



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1511

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De Interés Legislativo la Jornada y Feria de Sostenibilidad “**Universidad y Organizaciones en Acción**”, organizada por la Secretaría de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales, la Dirección de Gestión Sustentable, ambos dependientes de la Universidad Nacional de La Plata, la Asociación Civil Nuevo Ambiente y el colectivo Jóvenes por el Clima La Plata, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2025, en el edificio Sergio Karakachoff, perteneciente a dicha Universidad, ubicado en la ciudad de La Plata.



Matias RAUL CIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.



PABLO DOMENIGHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1511

/25-26



FUNDAMENTOS

Elevamos a consideración del cuerpo la presente iniciativa con el propósito de declarar de Interés Legislativo la Jornada y Feria de Sostenibilidad "Universidad y Organizaciones en Acción" a realizarse el 10 de junio de 2025.

La Jornada tendrá lugar en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebra el 5 de junio. Esa fecha coincide con la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, entre el 5 y el 16 de junio de 1972. Su objetivo principal fue forjar una visión común sobre los aspectos básicos para la protección y la mejora del medio ambiente.

Cada año se elige un tema específico para la campaña, que se utiliza para concientizar sobre un problema ambiental particular y promover la acción. Para este año el lema es: "Poner fin a la contaminación plástica".

Según la ONU: *"La contaminación plástica permea cada rincón del planeta, incluso en nuestros cuerpos en forma de microplásticos. El Día Mundial del Medio Ambiente 2025 hace un llamado a la acción colectiva para combatir la contaminación plástica".* Por ello, *"inspirándose en la naturaleza y mostrando soluciones prácticas, la campaña animará a personas, organizaciones, industrias y gobiernos a adoptar prácticas sostenibles que impulsen un cambio sistémico".*

Cabe destacar que el Día Mundial del Medio Ambiente de este año, se celebra exactamente dos meses antes de que los países se reúnan para continuar negociando un tratado global para erradicar la contaminación plástica.

Queda claro entonces que la conmemoración va más allá de la concientización sobre el ambiente, constituyéndose en una verdadera plataforma global para la acción ambiental, que promueve la participación de personas, empresas y gobiernos en la protección del medio ambiente y fomenta el desarrollo de soluciones innovadoras para los problemas ambientales.

La propuesta que elevamos es plenamente coincidente con los objetivos que a nivel global se plantean.

Desde ese punto de vista, hace unos años, justamente el 5 de junio del año 2020, el Secretario General del organismo, António Guterres, sostuvo que: *"estamos dañando el mundo natural, en nuestro propio detrimento. La degradación de los hábitats y la pérdida de biodiversidad se están acelerando. La disrupción del clima está empeorando. Los incendios, las inundaciones, las sequías y las*



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



super tormentas son más frecuentes y causan más daños. Y ahora, un nuevo coronavirus está haciendo estragos, minando la salud y los medios de subsistencia de las personas. Para cuidar de la humanidad, debemos cuidar de la naturaleza”

Por ello, conciencia y acción para proteger nuestro planeta, la casa común, son los objetivos a los cuales, a través de este modesto aporte, adherimos.

En cuanto a la Jornada que propiciamos sea declarada de interés legislativo, y coincidente con lo hasta aquí expuesto, entendemos que la crisis climática y ecológica representa uno de los mayores desafíos de nuestra época.

Frente a este escenario, resulta indispensable el compromiso activo de las instituciones, la ciudadanía y los gobiernos locales para construir sociedades resilientes, justas y ambientalmente sostenibles.

En este sentido el evento organizado por la UNLP y organizaciones ambientalistas de la región, constituye una iniciativa ejemplar por su enfoque integral y participativo.

La actividad busca generar un espacio de formación, diálogo e intercambio de saberes entre universidades, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes y vecinos, para fortalecer la conciencia ambiental y promover acciones concretas frente a problemáticas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la gestión de residuos y la justicia ambiental.

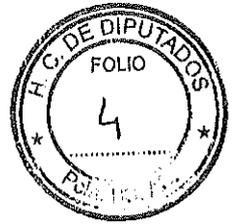
Se abordarán temáticas claves como el desarrollo sostenible y la resiliencia urbana, el derecho ambiental y la acción ciudadana, el cuidado del patrimonio natural y del arbolado urbano, la formación ambiental como herramienta de transformación social y la implementación de modelos de economía circular para una gestión integral de los residuos.

La jornada se desarrollará el martes 10 de junio, entre las 9:30 y las 17:00 hs, en el Edificio Sergio Karakachoff de la UNLP, calle 48 entre 6 y 7 de la ciudad de La Plata. Será de acceso libre y gratuito, con inscripción previa.

La organizan la Secretaría de Ambiente y Conservación de Recursos Naturales de la UNLP, la Dirección de Gestión Sustentable UNLP, la ONG Nuevo Ambiente y el colectivo Jóvenes por el Clima La Plata.

Resulta fundamental que desde el ámbito provincial se reconozcan y respalden este tipo de propuestas, que contribuyen a formar ciudadanía ambiental, generar redes de cooperación y acelerar la transición ecológica justa que nuestras comunidades necesitan.

Por todo lo expuesto, solicitamos nos acompañen con su voto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Dr. MATIAS RAUL CIVILE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.



PABLO DOMENICHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. An.



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires